

Nacimiento de la Fiesta Nacional de la Vendimia

Polifonía de lo popular y lo culto

MÓNICA PACHECO

Nació en Mendoza y se formó profesionalmente en la Escuela de Música de la Facultad de Artes de la UNCuyo, de donde egresó en las Carreras de Teorías Musicales y Dirección Coral. Fueron sus principales Maestros Felipe Vallesí, Mirtha Poblet y Elifio Rosáenz. Fundó el Coro de Niños de la Ciudad de Mendoza y el Coro de AMICANA el cual continúa dirigiendo. Realizó estudios de dirección coral con los Maestros Carlos López Puccio, Eric Ericson, Joseph Prats, Werner Pfaf, Christian Boherenz y Antonio Russo entre otros y de dirección orquestal con Guillermo Scarabino, Sergio Ruestch, Christian Gruber y Ligia Amadio. Desde 1986 ha brindado conciertos corales y sinfónico-corales en las principales salas de Mendoza, otras provincias argentinas, Chile, Ecuador y España.

Desde 1985 desempeña cargos docentes en el Dpto. de Música Facultad de Artes y Diseño UNCuyo. Actualmente se encuentra en la etapa de confección de Tesis de la Maestría en Arte Latinoamericano.

El presente trabajo forma parte de una búsqueda en la que a partir del análisis de discursos acerca de la Fiesta de la Vendimia actual (ya sea a modo de comentario, crítica o descripción) surgen interrogantes relacionados con su identidad y sus participantes. Se orienta, entonces, a la forma en que la Fiesta se va gestando. Describe los festejos previos a su oficialización haciendo referencia a fenómenos de inversión, circulación y conformación del campo festivo (legitimado y consagrado a partir de la participación de la Iglesia y del Estado). Reflexiona sobre el significado de los silencios en relación a músicas populares y concluye en el intento de explicarnos las relaciones entre lo "popular" y lo "culto" en la génesis de la Fiesta como tensión dialéctica que emerge de un universo cultural compartido no homogéneo.

1. Introducción

Para algunos mendocinos la Fiesta de la Vendimia es una "tía lejana, de esas a las que vemos una vez al año"¹ para otros, en cambio es "un acto de autoafirmación"², sin embargo y a pesar de las divergencias, todos estamos directa o mediáticamente vinculados con ella. Con diferentes estados de ánimo y grados de participación podemos construirla, esperarla ansiosamente, observarla a distintas distancias o permitir que irrumpa en nuestro universo cotidiano. ¿Celebración convencional, curiosidad folclórica, efervescencia popular legitimada, show "for export" o ritual antropológico? Podríamos, incluso, construir una lista aún mas larga de preguntas que expresen la intención de definirla, de darle un nombre al misterio que permite que por unos días, cuando el transcurso de lo cotidiano se detiene y es tiempo de fiesta, puedan conciliarse mágicamente los contrarios y tenga lugar la unión de lo religioso con lo pagano, las coronas y tronos con las herramientas de labranza, las cuecas y tonadas con géneros sinfónicos. Y es que tal vez, no podemos definir ni dar cuenta de algunos significados con una sola respuesta clara y lineal sino a través de un tejido de voces múltiples. Posiblemente debamos alejarnos de un aquí y ahora, y buscar respuestas a nuestros actuales interrogantes en el pasado y fuera de la ciudad (en zonas de cultivo de la vid y elaboración del vino). Sin duda esta búsqueda nos permitirá observar cómo la Fiesta de la Vendimia va cambiando según quienes son los que festejan y cuáles son sus razones para festejar y nos ayude a responder algunos interrogantes actuales, por qué desde un lugar vemos la "tía lejana que llega siempre en marzo" y desde otro "la celebración más grande de la provincia, que transcurre en el altar de piedra..."³ pero, sin embargo a pesar de las diferencias, es, para todos nosotros, parte de nuestro patrimonio intangible y de nuestra identidad. Es posible inferir que tanto la diversidad de opiniones de los espectadores como la disparidad de expresiones artísticas múltiples de la Fiesta actual pueden relacionarse un universo cultural no homogéneo compartido.

El presente artículo representa la búsqueda del origen de la Fiesta de la Vendimia y el intento de acercarnos a sus creadores para comprender la alegría original del "fruto logrado" y su vigencia u olvido en la actualidad. Para iniciar nuestro camino hacia el pasado tendremos en cuenta voces múltiples (escritas u orales) que se han manifestado a través del tiempo y del mismo modo en que sucede hoy, describen, critican o avalan la Fiesta desde distintos lugares de la sociedad.

Nuestra intención es analizar las configuraciones de aquellos primeros festejos, al parecer espontáneos y propios de los trabajadores en torno del cultivo y elaboración de la vid, previos a la primera intervención del Estado en 1913 que condujo a su oficialización en 1936. Luego, abordar la Fiesta de la Vendimia en sus primeros años, desde su oficialización hasta 1938 y analizar las **nuevas configuraciones de los festejos vendimiales** en manos del Estado.

La mirada estará orientada a observar **las relaciones entre lo popular y lo culto** en ambas configuraciones **haciendo especial referencia a las expresiones musicales**, por lo que nos basaremos fundamentalmente en fuentes, que como los Cancioneros Cuyanos puedan aportar datos relacionados con la identidad sonora de los albores de la Fiesta.

2. Las Fiestas Populares en Mendoza

Según relatos de Alberto Rodríguez⁴, los cuales coinciden con notas publicadas en periódicos de Mendoza⁵, el pueblo mendocino entre 1880 y 1920 festejaba entre otras: las fiestas patrias, pascuas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, fiestas seculares de la esquila, la yerra y la parición, pascua gaucha de la trilla a yeguas (con muestras de la escuela criolla de domadores), fiesta de la vendimia, fiesta de las brevas y la sandía, en los Bodegones Criollos. En ellos se comían comidas típicas, se bebía sangría y vino, se bailaba, se cantaba y tocaba, se comerciaban vinos, dulces y flores, se jugaba con naipes, palo enjabonado y sortijas "...esos Bodegones con tonadas, cuecas, gatos y habaneras, con versos picarescos y ágiles zapateos, con gritos de aguardentosos animadores..."⁶ se van perdiendo poco a poco a comienzos del S.XX, aun cuando en 1920 subsistían en espacios rurales.⁷

Actualmente, gran parte de las fiestas populares mendocinas, se relacionan con la producción local, basta solamente conocer su denominación para dar cuenta de ello: Fiesta del Melón y la Sandía, Fiesta del Chivo, de la Manzana, etc.

Otras fiestas, como la de la Nieve, de surgimiento posterior, aparecen ligadas más al Turismo que al festejo espontáneo de los habitantes locales, para quienes la nieve no es motivo de festejo, sino por el contrario, constituye en líneas generales un problema (bloqueo de comunicaciones, pérdida de cultivos y de ganado por exceso de frío). De modo que pensarla como fiesta dista bastante del sentir de las colectividades rurales, por el contrario, hay fiesta cuando el clima se torna más cálido y los deshielos proporcionan agua; "lo único bueno de la nieve es que se derrite"⁸. Los deshielos, en estos espacios tan áridos del oeste, permiten la formación de oasis de pastos tiernos, existe la posibilidad de movilizarse a las zonas de pastoreo con el ganado y el hombre se va de casa arriándolo en busca de ellas. Al final del verano la fiesta denominada Veranada⁹, una de las más antiguas, marca el regreso del hombre con los animales gordos (marzo). Existen también fiestas que se realizan en torno de determinadas músicas como el Festival de la Tonada o combinaciones de la cosecha de fruta con producción musical como la Fiesta de la Cueca y el Damasco. De entre todas las fiestas, con el correr del tiempo es la de la Vendimia la que cobra mayor importancia y también la que ha cambiado más, mientras otras fiestas, como la Veranada, "...siguen manteniéndose in situ (poblados pequeños) y participan en ellas 200 personas cuando mucho..."¹⁰

3. Polifonía de discursos en torno a las fiestas populares de Mendoza anteriores a 1913

Festejos populares narrados por voces cultas

Existen demasiados silencios y muy pocos discursos respecto de los festejos populares. Sus voces no intentaban en principio describir, sino censurar. Alrededor de 1880 las quejas y prohibiciones publicadas en periódicos de Mendoza¹¹ referidas a molestias causadas por los bodegones, provienen de vecinos disgustados por la jarana, la música y el baile hasta altas horas de la noche.

Otros discursos posteriores (de las primeras dos décadas del S. XX) más descriptivos, están teñidos, ya no por la censura, sino por un aire nostálgico ante su pérdida inminente y si bien algunos no ocultan la satisfacción frente a la existencia de fiestas más "decentes"¹², otros opinan respecto a las nuevas fiestas más civilizadas: *"De todo ello, nada nos queda; el bodegón, la chingana y la farra criolla van abriendo paso a*

*la civilización y, ¡qué civilización más extraordinariamente rara en la forma de divertirse! Modalidad yankee, hibridada con costumbres de negros, con músicas y ortografías exóticas, ...bemos sido audazmente esclavizados hasta con un nombre gringo, el snobismo... Las churrasqueadas criollas se han suplantado por picnic, las chinganas por los dancing...*¹³

Estos discursos aparecen cuando los jolgorios populares: fuegos artificiales, carreras, calvarios, juego de cañas y bodegones ya estaban perdidos.

Escribir sobre emergentes de la cultura popular en el momento de su pérdida, no fue un hecho aislado ni casual. Lo popular pudo verse como sinónimo de tradición, residuo elogiado, digna expresión nacional destinada a olvidarse frente primeramente a la poderosa fuerza inmigratoria que se inicia en Mendoza con la llegada del ferrocarril en 1885 y a principios del XX expansión masiva de la radio y el disco (moda de las Big Band con el Jazz y la música tropical).

En síntesis, las voces que nos cuentan acerca de los festejos populares, se pueden clasificar en dos tipos:

1 Quejas y prohibiciones, contemporáneas a los emergentes (1880 a 1890).

2. Referencias posteriores ante la pérdida de los festejos (1919 a 1940) las que aparecen:

a. en la prensa local;

b. en Cancioneros Cuyanos;

4. Reflexiones sobre lo popular y lo culto en las fiestas de la vendimia anteriores y posteriores a la oficialización

Si bien es cierto que los festejos vendimiales del S. XIX eran un emergente de las clases trabajadoras y que a partir de la primera participación del Estado (Feria Industrial de 1913) y más aún a partir de la oficialización (1936) la intervención de las mismas disminuye notablemente. El analizar la Fiesta de la Vendimia antes y después de la participación estatal, puede llevar a considerar a ambas fiestas como dos emergentes que presentan diferencias sustanciales pero que sin embargo no son puros; ni puramente populares ni absolutamente cultos.

Si cayéramos en la comodidad metodológica de analizar solamente cada configuración: primeramente la Fiesta anterior a la oficialización, como emergente puro de las clases trabajadoras y luego la Fiesta posterior a la oficialización, extrayendo por comparación entre ambas sus cambios de sentido, equilibrio, agregados y amputaciones, reinterpretándola a partir de la su-

puesta instauración de la relación desigual, estaríamos entonces conviniendo una autonomía previa no real y una configuración primera ingenua. En realidad la relación de dominación estuvo presente antes y después (siempre) pero cada Fiesta representa una nueva configuración de prácticas posibles de comparar. Resulta importante, entonces, desde las prácticas mismas y su estructura, hacer el intento de discriminar cuáles son las relaciones entre las prácticas y la cultura de quienes las realizan. Podríamos decir con Grignon-Passeron *"El principio del relativismo cultural se presta a una comparación sin problemas sólo en el caso límite en que la diferencia cultural es al mismo tiempo alteridad pura, y no como en el caso de las culturas populares, una alteridad mezclada a los efectos directos (explotación, exclusión), o indirectos (representaciones de legitimidad o de conflictualidad), de una relación de dominación, que asocia, en todo tipo de prácticas a dominantes y dominados como contrapartes de una acción desigual"*.¹⁴

La Vendimia y los festejos en relación con ella, asocian a dominantes y dominados antes y después de la oficialización, las diferencias sustanciales están más bien presentes en las variables que manifiestan las prácticas relacionadas obviamente con los actores de dichas prácticas y su cultura, esto varía además la configuración de la Fiesta en cada momento de la historia. Es importante también realizar un seguimiento histórico de los festejos, analizar de qué modo circulan hasta convertirse en una Fiesta Nacional manejada absolutamente por el Estado, observar sus rasgos en cada etapa y el alejamiento hasta casi pérdida de contacto con las clases trabajadoras en la organización del festejo. Este alejamiento de quienes comenzaron con la Fiesta de la Vendimia va convirtiendo poco a poco aquella vieja fiesta en un muy actual show, el que hoy, sin ser estrictamente una fiesta, ofrece, de muy otro modo, relaciones muy estrechas nuevamente con el pueblo, aun cuando este sustantivo se desplace al adjetivo *"popular"* como receptor masivo de un espectáculo accesible presencialmente o a través de radio.

5. Fiesta de la Vendimia en sus orígenes

En virtud de las quejas y prohibiciones publicadas en diarios mendocinos entre 1880 y 1890, los artículos nostálgicos publicados alrededor de 1920, las descripciones de visitantes y entrevistas a viñateros (y/o sus hijos) propietarios de bodegas y viñedos de fin del S. XIX; po-

dríamos sintetizar los festejos vendimiales previos a la intervención estatal en tres emergentes:

- a) Fiestas en espacios de producción;
- b) traslados en carro hacia el Centro de la ciudad y práctica del convit;
- c) los bodegones.

Además de las quejas de los vecinos, que aparecen en periódicos de 1880¹⁵ respecto de las cuales haremos referencia posteriormente, las únicas documentaciones existentes corresponden a periódicos mendocinos de fines del S. XIX y principios del XX y comentarios de visitantes, los cuales nos hablan de los primeros festejos en localidades pequeñas, traslados en carro hacia el centro de la ciudad, y los bodegones.

*"...Por instinto celebrólas el pueblo trabajador en múltiples momentos de la evolución mendocina...Tales celebraciones fueron siempre parciales o motivadas por intereses locales o deseos de destacar una zona vitivinícola de la otra..."*¹⁶

En sus orígenes, según referencias de periódicos locales de fin del S. XIX, más que "por instinto" tal como escribe el citado visitante, se manifiestan como producto de la alegría respecto del resultado positivo de la producción vitivinícola. Eran fiestas aisladas y espontáneas realizadas en los pequeños distritos y poblados en los que se efectuaban los trabajos rurales y de industrialización vitivinícola. Los festejantes eran tanto los trabajadores rurales como los obreros relacionados con la industria vitivinícola, esto era posible por la escasa distancia que existía entre la viña y la bodega, lo cual les permitía festejar juntos. Dado que las pequeñas bodegas de esa época estaban situadas muy cerca del lugar del cultivo de la vid, incluso en los lugares más ricos (en los que existieron desde 1890, trenes que trasladaban la carga de uvas hasta la bodega con un tendido de vías hasta de tres km), la mayor parte de los traslados de la viña a la bodega, se efectuaban primero en carro y luego en camiones. La fiesta se realizaba espontáneamente en la zona de origen, es por ello que los festejantes eran los vecinos de un mismo poblado, en ellos se construían con ramas y cañas, los bodegones en los que se festejaba cantando, comiendo, bailando y bebiendo durante días.

Con el afán de continuar los festejos, en esos mismos carros en que trasladaban la uva, agricultores, cosechadores, obreros industriales, toneleros, etc., se trasladaban hacia el centro de la Ciudad y continuaban cantando, bebiendo y bailando en otros bodegones, es decir, en otras

enramadas construidas en zonas urbanas (plazas o calles amplias). Allí se reunían con trabajadores, de otros sitios y la reunión se multiplicaba.

Los habitantes de la Ciudad, interesados en compartir la fiesta o bien mirarla desde afuera, esperaban a los trabajadores rurales, algunos los aplaudían y bebían de su vino y otros se horrorizaban con el escándalo. Los registros nos cuentan de los festejos pero no de las competencias entre diversas zonas vitivinícolas a las que refiere el relato de Shiaffino mencionado previamente, tampoco dicen de las tristezas o la ausencia de festejos cuando la producción había resultado mala.

El diario "La Libertad" de 1920, nos cuenta sobre festejos vendimiales realizados en 1880 con el título "Cómo festejaba el pueblo de Mendoza la vendimia en el año 1880":

"En el año 1880 se encontraban en auge los bodegones, sucesores naturales de la pulpería y la chingana. Se trataba de humildes ranchos ubicados en los suburbios de la ciudad en el "pueblo viejo", como se los denominaba y en lugares cercanos, como ser San Vicente, Guaymallén y Las Chimbas. En ellos se comen los sabrosos platos regionales en los que abunda la grasa y los condimentos picantes: el locro, la cazuela, las empanadas y los pasteles. También se bebe y se baila al compás del organillo, los requintos y las guitarras. Como por lo general se trata de locales pequeños, los parroquianos toman posesión de la vereda, prolongando la algarazara hasta altas horas de la noche. Las mujeres del bajo pueblo, con sus largas polleras floreadas y pañuelo rojo al cuello, excitan al varón con sus danzas sensuales, haciendo cimbrar el torneado y moreno cuerpo, mientras las largas trenzas chicotean las opulentas caderas.

La sociedad culta, apoyada por la prensa de la época protesta enérgicamente contra tales escándalos que ofenden la moral y las buenas costumbres de la aldea que comienza a tener pretensiones de ciudad y considera esas jaranas como un resabio de barbarie. Pero el bodegón hace caso omiso de la guerra desatada y sube el tono, si cabe, de las risotadas y frases intencionadas y hasta procaces.

El hombre que araña la tierra, quemándose bajo los rayos del fuerte sol mendocino, para arrancar de sus entrañas los exuberantes frutos; el que desafía al indio en sus viajes por el extenso sur de la Provincia, haciendo alarde de su viril coraje; todos los que luchan en singular combate por su subsistencia, encuentran en el

Bodegón cálido refugio y compensación material, entre el humo del fuerte tabaco, el fuego del alcohol, el penetrante olor de las fritangas, la musiquilla del organillo y la mirada ardiente de la moza amable, de todas sus fatigas y sacrificios.

A la terminación de cada vendimia, el populacho enloquece. Lleno de cansancio, pero también de dinero, solo piensa en el bodegón para celebrar su gran fiesta y se dirige a la Plaza del matadero, hoy Pedro del Castillo¹⁷, donde se concentran los mejores, los más bulliciosos, los que tienen mejores mujeres para alegrar el espíritu. La fiesta dura uno, dos, tres días. Durmiendo en las horas en que pica el sol, sobre la misma tierra, cantando, bailando, comiendo y bebiendo mientras las sombras cubren la ciudad (...) Así hasta que desaparecen los últimos reales y hay que volver a la tierra que todo lo da, hasta los medios para volver al bodegón en la próxima vendimia.

Poco después en 1885 llegó el ferrocarril (...) y los grandes contingentes inmigratorios (...) para convertir el desierto en floridos vergeles (...) Fue entonces que el bodegón como la chincana y la pulpería comenzaron a desaparecer. Primero fueron desalojados de la ciudad y actualmente viven en refugios de extramuros precariamente. Con el bodegón se irá el organillo triste que alegraba los corazones.

Nuevos conceptos de vida se hicieron carne de nuestro pueblo, los beneficios de una cultura más evolucionada barrieron hasta el recuerdo de lo bueno y lo malo del viejo bodegón (...)

El 1 de marzo de 1935 el diario "Los Andes" publica un artículo titulado "Los regocijos populares" en el que hace referencia a los fuegos artificiales, carreras, calvarios, juego de cañas y bodegones:

"Hasta hace casi un cuarto de siglo solían festejarse las fiestas patrias y de la vendimia en los bodegones. En una calle amplia de algún departamento vecino, o bien en una Plaza principal, se instalaba una enramada improvisada, a una orilla de la calle, donde se despachaban bebidas, se cocinaba, se hacía música y se bailaba. La otra orilla se dejaba libre para cancha de carreras. Durante dos o tres noches seguía la fiesta de carácter popular, que muchas veces degeneraba en excesos debido al alcohol. Poco a poco, la mayor cultura ambiente y popular ha ido desterrando estas fiestas de nuestras costumbres sustituida con ventajas por las actuales kermeses, más decentes y morigeradas".

En Mendoza, febrero de 1949 el Diario "La Libertad" reconoce al bodegón cuyano como antecedente de la Fiesta de la Vendimia:

"...El fin de la Vendimia es y fue siempre motivo de regocijo y de celebración, pero el júbilo ahora gana a todos los sectores populares, beneficiándose de una u otra forma por el resultado de la cosecha, así nació y llegó a lo que es hoy la Fiesta de la Vendimia. Feliz idea que pronto tomó volumen insospechado, convirtiéndose en motivo de curiosidad y admiración para el visitante, llegando a generar importantes corrientes turísticas. La Fiesta de la Vendimia cada vez va ganando en colorido y suntuosidad en escenarios donde lo típico se une con lo elegante y espectacular. Mucho es lo andado, más en el progreso que en el tiempo desde el humilde bodegón cuyano, donde la fiesta se vivía en toda su intensidad, al presente, en que se hace gala de espiritualidad y de buen gusto. Tanto como avanzó nuestra industria madre..."

Pocas son las referencias que han quedado por escrito acerca del convite, el cual consistía en hacerle probar el primer vino al dueño de la tierra. Esto, además de llegar a festejar "en grande" a la Plaza principal de Mendoza¹⁸ es lo que justificaba la movilidad en carro desde la zona rural hasta la urbana.

De hecho no he encontrado en los diarios de Mendoza referencias al convite, sino a partir de la oficialización de la Fiesta, sin embargo y si esto es válido, la tradición oral de personas que tenían o cuyos padres eran dueños de viñas y bodegas a principios del siglo XX, han comentado acerca de esta práctica, como muy común en ese tiempo.¹⁵

6. La batalla de voces escritas y voces orales

"Bodegón vs. Kermés"

En los registros escritos de quejas, que datan de fines del S. XIX y otras referencias publicadas en diarios locales de principios del XX en las que se manifiesta un doble discurso: nostálgico por la pérdida de las tradiciones y feliz de haber superado aquella vieja fiesta en la que se corría el riesgo que "degenerara en excesos debido al alcohol"¹⁹ habiendo logrado que "lo típico esté unido al buen gusto"²⁰ o lo que es lo mismo que las clases dominantes tomen lo considerado por ellos típico, modificando o agregando ciertos elementos de modo que el resultado sea del gusto de ellas (es decir, buen gusto). El bodegón perdió la supuesta batalla y fue sustituido por las "actuales Kermeses más elegantes"²¹ (1920).

En esta "guerra desatada"²² así denominada por quien describe en 1920 el conflicto, la "so-

ciudad culta apoyada por la prensa”²³ (y es que la prensa de 1880 pertenecía a esta sociedad culta, lo cual formaba parte de la lucha desigual, en principio desde la posibilidad de escribir y de publicar) se manifestaba en contra de los bodegones. Se luchó con voces diferentes: a la queja o prohibición publicada por la prensa, el pueblo iletrado se manifestó en “subir el tono de las risotadas y frases intencionadas y hasta procaces”²⁴ continuando los jolgorios “que ofenden la moral y las buenas costumbres”²⁵. No sabemos exactamente cuáles fueron aquellas frases procaces dichas en los bodegones “esos bodegones con rasgos de una agudeza mental que contrasta con la cachaza atribuída a los cuyanos”²⁶. Para darnos una idea basta con citar algunos dichos, versos, gatos con relaciones o tonadas recogidos a posteriori por Juan Draghi Lucero²⁷ que pudieron estar presentes, dado que comparten la época y el espacio con estos festejos y bien pueden haber ofendido a la 28”sociedad culta” o a las instituciones.

Tonada conocida en Cuyo,
dictada por Ángel Soria en Mendoza, 1919

*El cura no sabe arar
tampoco enyugar un buey
pero por su propia ley
él cosecha sin sembrar.*

*Señores y señoritas
qué es esto que no se entiende
que el padre cría sus hijas
pero el cura se las vende.*

*Para qué me casaría
Qué apuro me correría...
la plata que le dí al cura
¡Por qué no la farrearía!*

Versitos y dichos

*Cuando un pobre está tomando
con un rico en compañía:
la del pobre es borrachera
la del rico es alegría.*

.....
*Si los padres franciscanos
fueran de azúcar
andarían las beatas
chupa que chupa.*

Gatos

*Del infierno adelante
Trescientas leguas
Tengo que hacer un rancho
Para mi suegra.*

*Tu pecho en un convento
yo soy la llave
donde tu amor y el mío
todo lo saben.*

*Ninguno plante viña
junto al camino,
pasajero que pasa,
corta un racimo.*

*Corta un racimo sí,
yo bien lo digo;
Que si no lo cortara,
no es mendocino.*

*Dame un racimo de uva
de tus bigueras,
que cuando plante viñas
¡te daré brevas!*

.....
*Ese mozo que baila
con tanta gracia,
me hace acordar a un pavo
que tengo en casa.*

*Esa niña que baila
merece un beso
y el que baila con ella
que muerda un hueso.*

Con sólo subir el tono no se ganan las batallas, hacía falta un poco más para que “la aldea que comienza a tener pretensiones de ciudad”²⁹ saliera de la barbarie y esto es, prohibir los bodegones, primeramente dentro de la ciudad y habiendo logrado sobrevivir a extramuros, prohibirlos definitivamente. Esto último no hizo falta; con la llegada del tren y los inmigrantes a Mendoza a partir de 1885 (“hombres... de otras latitudes, otras lenguas... que venían... para convertir los desiertos en floridos vergeles... no podían comprender así, de pronto, cosas que hacían las delicias de los hijos del país...”) y la cada vez mayor intervención del estado en festejos populares, los bodegones fueron poco a poco cayendo en el olvido.

7. Sobre música y silencios

De las prácticas musicales relacionadas con los festejos vendimiales antes de la oficialización poco se sabe, esto no es casual, ni un hecho aislado³⁰. En Mendoza, los dueños del código, no registraron las músicas de los festejos vendimiales en su momento, sólo sabemos de su existencia por los registros escritos de quejas por la jarana. A pesar de la enorme distancia entre los signos detenidos en un papel pentagramado y la música, podríamos hoy tener escrito algún mensaje sonoro que brindara la condición de posibilidad de estudio y reinterpretación de esas músicas perdidas en el tiempo; más aún sabiendo que alguien conocedor del código imperfecto de la escritura musical debe haberlas escuchado. Pero tal vez el silencio se deba a que en ese momento, los que podían escribir la música eran otros que los que festejaban y esos otros no valoraron la música del pueblo, al menos, no hasta el punto de desear escribirla (1880 - 1920).

De las publicaciones acerca de los acontecimientos podemos inferir la existencia de los siguientes géneros e instrumentos participando en los festejos.

Géneros:³¹

Tonadas

Cuecas

Gatos

Habaneras

Timbres:³²

Organillos

Requintos

Guitarras

Voces.

Otros datos importantes son las descripciones de los bailes que nos ayudan a encontrar los géneros que se interpretaban aun cuando no sean nombrados, y posiblemente las "*frases intencionadas y hasta procaces*"³³ sean referencias a las denominadas relaciones, presentes en los gatos cuyanos, los aros (versos con que a veces se interrumpe al cantor para darle tiempo a beber un trago de vino). "Esos refranes satíricos o burlescos usados entre los aros del copeo, ...donde el tonto, pícaro o el mamao se convertían en filósofos agudísimos"³⁴ o los cogollos que aparecen en gatos y tonadas como estrofas improvisadas, aunque estos últimos se caracterizan por agradecer amablemente al dueño de casa o mencionar a los presentes y (al menos las citadas en los Cancioneros Cuyanos) no contienen palabras que puedan resultar ofensivas a nadie. Recién a partir de 1919, Juan Draghi Lucero y de 1925 Alberto Rodríguez recogen

parte del acervo popular de transmisión oral y escriben sus respectivos Cancioneros Cuyanos: el primero, textos de canciones, versos, tonadas, cogollos, adivinanzas y paremiología y el segundo, sobre diversiones populares de Cuyo, cantores y músicos, instrumentos musicales y canciones tradicionales, folclóricas y populares (incluyendo partituras). Ambos recogen el material de poblados donde aún subsistían fiestas locales, algunas, ya denominadas "peñas", especialmente de los ancianos que lo transmitieron oralmente. La importancia de los Cancioneros Cuyanos, no radica solamente en la condición de posibilidad de estudios posteriores de los bienes culturales recogidos y registrados, ni en el pasaje de la oralidad a la forma de lenguaje escrito cuya implicancia fundamental es evitar la pérdida de las tradiciones, sino en el contacto real que se produce entre el folclorista y el folclorólogo, sus influencias mutuas respecto del quehacer musical y las posibilidades de circulación de las músicas folclóricas, que recorren ámbitos populares y académicos con consecuencias sonoras absolutamente probables. Si bien este aspecto amerita un largo trabajo que contenga partituras y grabaciones en las cuales puedan observarse con claridad estos cambios en virtud del recorrido de determinadas músicas, un ejemplo muy claro es el siguiente: la performance de los grupos tradicionales de folclore cuyano está caracterizada en 1938 (año en que los Trovadores de Cuyo graban en el sello Odeón, Bs. As.) por el virtuosismo de la primera guitarra, la cual realiza complejos punteos melódicos en el registro agudo, mientras la segunda guitarra acompaña con tonos (funciones tonales) no tan simples ni obvios, sumado a un desarrollo a dos y tres voces de melodías cantadas en forma paralela.

Realizando un análisis comparativo con dúos cuyanos de esa época (registrados en los archivos de Radio Nacional Mendoza) los cuales no tuvieron estrecha relación (tal como ocurrió con Hilario Cuadros y Alberto Rodríguez)³⁵ con los ámbitos académicos, podemos llegar a la siguiente conclusión: Los Trovadores de Cuyo desarrollaron en las guitarras técnicas performativas influenciadas por el pianismo de Alberto Rodríguez y Ramón Gutiérrez (quienes recogían, escribían, publicaban e interpretaban las piezas cuyanas originalmente creadas para guitarra, en el piano, dado que su técnica de manejo de este instrumento era notable y en cambio, no tocaban la guitarra). El piano no se encuentra de ningún modo vinculado a los grupos musicales tradicionales, pero, a pesar de la

complejidad técnica performática, los guitarreros tradicionales, a partir de Hilario Cuadros y su grupo "Los Trovadores de Cuyo" desarrollan en las guitarras las melodías que en el Cancionero Cuyano de Alberto Rodríguez están escritas para la mano derecha del piano. Por otra parte, los pianistas que escriben y ejecutan folclore cuyano (especialmente tonadas), incluyen en su mano izquierda complejos saltos dificultosos y no muy naturales para el piano, que provienen de la primera articulación de la 6ª cuerda de la guitarra (bordona) con el pulgar, antes del rasguído que producen los demás dedos en el resto de las cuerdas. De modo tal que la influencia mutua entre guitarreros populares y folclorólogos pianistas resulta evidente.

8. La Fiesta Oficial

Primera participación del estado

En 1913 hubo en Mendoza la ya mencionada Feria Industrial organizada por el estado "...para la cual se organizaron numerosos festejos, levantamiento de arcos de triunfo y exaltación de costumbres típicas..."³⁶ En ella obviamente se destaca la industria vitivinícola. Esta Exposición y los festejos en torno de la misma fueron muy concurridos "...el pueblo concurrió a las fiestas y se entregó a todos los desbordes de una gran alegría..."³⁷ El Estado era conciente de lo promisorio de la industria vitivinícola en Mendoza (en 1926 los bodegueros prestaron al Estado Provincial 1345.000 \$ para pago de deudas atrasadas)³⁸ como de la enorme cantidad de público local y turístico concurrente, solamente los invitados a la Feria sumaban 800, se estaba a un paso de oficializar los festejos vendimiales.

A partir de 1913, sin que la Fiesta de la Vendimia se hubiera oficializado aún, el estado provincial tomó cartas en el asunto y organizó las festividades centralizadas en la ciudad.

"El único número del programa de fiestas organizados en ocasión del Congreso de Comercio, que puede calificarse como eminentemente popular, ha sido el de la noche en que se realizó la fiesta de la vendimia, congregando un enorme público.

En todo el trayecto que debía recorrer la caravana de carros alegóricos y grupos tradicionales, por la calle (...), se vieron ocupadas por una extraordinaria concurrencia en que se destacaban gran número de familias.

No era menor el número que acudió en carruajes y automóviles, dando una inusitada animación a las calles. (...) Al aparecer el cor-

tejo público prorrumpió en grandes aplausos. Formaban una columna una sección del escuadrón de seguridad y la Banda de la Policía de Mendoza. Les seguía un heraldo a caballo con el escudo de Mendoza y un pelotón de jinetes con trajes y arreos tradicionales de la región.

Miles y miles de lamparitas multicolores daban un aspecto mágico al cuadro. Desfilaron los demás grupos en el orden siguiente:

Un heraldo con el escudo de la Cámara de Comercio e Industrias.

Un heraldo con el escudo de Mendoza y el estandarte de la Fiesta de la Vendimia.

*Luego los carros..."*³⁹

Sintetizando los festejos, la lista de carros que paseaban por las calles de la Ciudad estuvo encabezada por el arca de Noé, una carabela introductoria de la vid, otro con útiles antiguos de recolección de uva, otro con una plantación de viña, otros con prensas antiguas y modernas, toneles "algunos artísticos y otros útiles"⁴⁰, carro con bordelesas, carro con botellas, carro del Círculo Valenciano, representando la vendimia de la región valenciana, carro representando al Dios Baco (el cuadro de Velásquez, carro alegórico las Bacantes, estruendosamente aplaudido). Cien vendimiadores representando la vuelta al hogar después de la cosecha e innumerables coches y automóviles familiares cerrando la marcha.

*"Después de las 11 de la noche, el público empezó a retirarse, complacido de esta fiesta, completamente nueva en Mendoza".*⁴¹

El paso siguiente fue la organización por departamentos, zonas más grandes que los distritos, solo aquellas que eran vitivinícolas, los trabajadores y vecinos del lugar elegían una reina departamental de entre las de cada distrito, las que luego conformaban la corte de la elegida. La reina entonces, dejó de compartir su carro con los trabajadores y lejos del posible desorden o embriaguez viajaba en carro con las princesas de su corte, eso no quitó la presencia de algún guitarrero o pareja de baile dentro del carro. Al convite del vino, se agregó el reparto de racimos y productos locales, manzanas, sidra, etc.

Oficialización

En 1936, se oficializa la Fiesta de la Vendimia, el Estado a través de su Dirección de Turismo, toma la iniciativa respecto de los diferentes festejos vendimiales y traza una estructura oficial de los mismos, entre otros la declaración de la Primera Reina de la Vendimia y la participación de la totalidad de los departamen-

tos de Mendoza A partir de la participación del Estado, se distinguen los festejos departamentales de los centrales, eligiendo los Municipios de los Departamentos y el gobierno provincial los lugares adecuados para los festejos, subvencionándolos primero con las arcas del estado y otras oportunidades con sponsors privados.

La descripción de un visitante, nos ayuda a reconstruir en parte el desarrollo y la estructura de la Fiesta de 1940:

“Desde su santuario de la Virgen de la Carrodilla, es traída una imagen de ésta, Patrona de los Viñedos, que acompañan en una procesión núcleos de trabajadores del agro mendocino, hasta el lugar en que se ha instalado el altar para la ceremonia litúrgica de la bendición de los frutos. Llegan las altas autoridades provinciales y los representantes del gobierno nacional. En un momento dado el maestro de ceremonias invita al gobernador de la provincia para que, mediante tres simbólicos golpes con una maza en la reja del arado, que estará ubicada al pié del altar, de la señal de la iniciación del gran acto. Se entona, entonces, el Himno Nacional y la Canción de la Vendimia.

Terminada la bendición de los frutos, un paisano y dos criollitas (muy bien ataviados), portando él una copa y ella sendas garrafas, ofrendan al gobernador de Mendoza y al representante del gobierno de la Nación, el primer vino de la cosecha.

Se inicia luego el carrousell de la vendimia. Las artísticas carrozas departamentales, portando sus reinas y cortes, inician el desfile que dura tres horas, recorriendo las principales calles de la ciudad. Estas carrozas van precedidas de un desfile en el que se historia el transporte y desde la llama carguera que se utilizaba en 1530, pasando por la legendaria carreta, llégase a los grandes camiones tanques, signo indiscutible del progreso moderno.

Se llega así a la gran fiesta central. En la Rotonda del Parque General San Martín se levanta un gran palco escénico..., van ingresando al proscenio cada una de las reinas departamentales... el maestro de ceremonias anuncia que va a iniciarse la elección de la Reina de la Vendimia. Un jurado integrado por las más destacadas personalidades visitantes, representantes del gobierno nacional, embajadores de países extranjeros, artistas de renombre y periodistas serán los encargados de discernir, entre las reinas de los 16 departamentos de la provincia. Se realiza la votación y así llega el final del acto en medio de una algarabía intensa y aplausos es-

*pontáneos. La Reina de la Vendimia del año anterior que se encuentra en el trono, desde el comienzo del acto, se prepara entonces para dar fin a su reinado efímero y simbólico. Elegida la nueva Reina, asciende ésta hasta el trono, donde es recibida por la ex reina, que despojándose de su manto, banda y corona, procede a coronar a su sucesora, entregando así sus atributos en medio de la algarabía... Una verdadera nube de fotógrafos y cinematografistas asciende al trono y toma nota del emocionante acto. Para terminar y en honor de la nueva reina, se quedan fuegos de artificio”.*⁴²

9. La Fiesta de la Vendimia antes y después de la oficialización: Adquisición de otras formas de popularidad

Pueblo desordenado, pueblo ordenado

Un cambio importante fue el ordenar los carros, no permitir ese ruido de pueblo, indiferenciado y vagabundo, bebiendo y cantando por cualquier lugar y ocuparse del orden, de trazar un recorrido oficial y “fijo” por donde los carros debían transitar y poner un horario para el tránsito de los mismos. Ordenar recorrido y horarios de carros, significó también ordenar al público espectador. Los carros no fueron entonces aquéllos que se usaban para llevar barriles o vides, ni tampoco los que usaban los trabajadores para su traslado, sino carros tirados por tractores o camiones con acoplado suficientemente decorados para la ocasión. El objetivo era desfilar organizadamente frente a los espectadores mendocinos, turistas y palco oficial del gobernador y demás autoridades.

El andar de los carros por la Ciudad, manifestación de alegría espontánea del pueblo, se convirtió en un ordenado carrousell.

“El tejido de hebras diferentes debe organizarse prolijamente, el político, en su manera de dirigirse al pueblo, de preocuparse y de organizarlo, ejercerá su ciencia “cuidado de la colectividad humana en su conjunto”, la “ciencia que ordena a todos.

Si la definición última del político como función y como arte en conjunto, es la de tejedor del estado, entonces él produce la reunión de todos, esos otros malos, extraños, diferentes para hacer liso éste tejido en el que el conjunto se entrelaza de la manera más perfecta; recto, regular, justo, legítimo, verdadero (son los sentidos diversos dados por el diccionario griego a la palabra orthos). Real función de entrecruzamiento, tejido que mezcla sin divorcio todas las desemejanzas (de

caracteres) para hacer un tejido flexible y bien apretado, en el que se cruzan todos los hilos (...) en un tejido regular, el mejor, el más bello, puesto que mantiene a todos los hombres en su trama, los retiene. El tejido es flexible, es cierto, pero el acto mismo de tejer -los verbos empleados lo dicen- es una manera de apretar estrechamente, de entrelazar..., de envolver: reunir en un todo, contener en sí, retener..., tener mantenido, tener apretado, trenzar, enlazar, encadenar".⁴³

Con este criterio se construyen y mantienen las ciudades, integrando en su vida todas las expresiones populares, sus costumbres, sus mitos, sus cantos y sus fiestas deben ser parte del prolijo tejido. El pueblo pide ser integrado, de modo que todo lo que no se salga del tejido estructural confeccionado por el Estado gozará del bienestar, del bien común.

El trazado de rutas para los carros vendimiales fue, desde entonces, el orden legítimo y el orden autorizado, que propuesto por el Estado, goza desde entonces de gran popularidad.

El convite

La práctica del convite del vino nuevo representa en principio una interacción entre los dueños de la tierra y los trabajadores. Existía la costumbre de convidar un vaso del vino nuevo al propietario, ya sea en el campo (si éste se encontraba en la zona) o bien en una visita realizada por los trabajadores a su casa de la Ciudad. El traslado se hacía en carros tirados por caballos que se dirigían por lo general también a la Plaza Central (Plaza del Matadero) con el afán de continuar los festejos. Esta costumbre que puede verse en principio como un grado de aceptación del orden social establecido, dando prioridad al dueño de la tierra para que pruebe el vino que en definitiva le pertenece, se puede también interpretar como una práctica de inversión: los trabajadores se apropian de una pequeñísima y simbólica parte del vino, de hecho llevan un barril en el carro para su propio consumo en festejos de algún bodegón, y le convidan tan solo un sorbo al dueño de la bodega. ¿Alguien convida lo que no es suyo? El patrón agradece el convite y a veces les da unos pesos más. Es decir, el patrón no los reprende por robo de vino, está de acuerdo, existe un pacto previo silencioso en el que queda claro que cuando el trabajo se finaliza y en el marco de los festejos vendimiales está permitido llevarse un barril o unas damajuanas de vino y festejar hasta beberlo todo. En el momento adecuado, cuando el trabajo tremendamente duro de arar,

sembrar, regar, cosechar y elaborar el vino terminó, el dueño autoriza implícitamente a los trabajadores a festejar con su propio vino.

Cuando en 1936, la Fiesta de la Vendimia se oficializa, el convite pasa a ser un momento de los festejos. "Terminada la bendición de los frutos, un paisano y dos criollitas (muy bien ataviados), portando él una copa y ella sendas garrafas, ofrendan al gobernador de Mendoza y al representante del gobierno de la Nación, el primer vino de la cosecha."⁴⁴ La práctica del convite es desde este momento interacción simbólica pautada entre los trabajadores y las autoridades del gobierno nacional y provincial. Se transfiere la figura del patrón a la del Gobernador y autoridad nacional más relevante, y la de los trabajadores a los criollitos "tan bien ataviados", pero a partir de la oficialización el vino sabe diferente, ha sido previamente bendito.

La Carrodilla un lugar común.

Bendición de los frutos

La Carrodilla, distrito de Mendoza del Departamento de Luján de Cuyo, es una zona vitivinícola con altos porcentajes de producción y numerosos barrios y poblados.

El altar de La Carrodilla fue uno de los lugares en los que en 1880 se realizaban Bodegones organizados en los alrededores arbolados del mismo.⁴⁵ Allí se festejaban casamientos, bautismos, fiestas patrias y vendimias. Acerca de la Virgen de la Carrodilla, circula una historia que cuenta que "en 1250, en un camino de Aragón la virgen se apareció a dos carboneros sobre la carroquilla repleta de leña con el niño en un brazo y en la otra mano un grano de uva".⁴⁶

Don Antonio Solanilla (uno de los dueños de esas tierras) trajo una imagen de madera de esa virgen e hizo construir el altar al cual agregó un Cristo.

Parte de las fiestas populares eran religiosas, las ceremonias se oficiaban primeramente en el pequeño altar (con el Cristo y la imagen de la Virgen traída de España alrededor de 1850) el resto era un festejo pagano de comilona y baile.

El Calvario y la Iglesia (tal como hoy existen), fueron construidos por los Solanilla entre 1909 y 1917 y donados al arzobispado de San Juan en 1920. "Bodegones de mi tierra, aquellos del pagano maridaje espiritual de la Iglesia Cristiana con el Dios Baco, unidos por el pueblo con rarísima unción mística, aquellos célebres Bodegones cercanos a la Calle Larga, ...bodegones del Santo Cristo de la Carrodilla del que todavía quedan rastros..."⁴⁷

Estos festejos en los alrededores arbolados del Calvario de la Carrodilla son inherentes al pueblo de Mendoza y de una clara tradición popular.

El Arzobispado de Mendoza y Neuquén, poco después de la oficialización de la Fiesta de la Vendimia, nombra a la Virgen de la Carrodilla, "Patrona de los viñedos". La Virgen fue coronada el 12 de febrero de 1938 por monseñor Verdaguer.⁴⁸ Al acto, presidido por el Gobernador de Mendoza, realizado en el distrito de La Carrodilla asistieron más de 7.000 personas. Luego de una procesión llevando la imagen, se bendijo la corona y se dio lectura al decreto eclesiástico en la que se la nombra "Patrona de los Viñedos"; el Poder Ejecutivo aprobó el decreto por el que tanto el Calvario como la Iglesia de la Carrodilla se declararon monumentos históricos. La Banda de Música de la Policía de Mendoza, cerró el acto interpretando el Himno Nacional.

A la práctica *inherente* de festejar en los alrededores del Calvario de La Carrodilla, se agrega una idea *derivada* del Arzobispado, que en combinación con el Estado, incorpora en 1936 la Bendición de los frutos como inicio de los actos vendimiales y en 1938 a la Virgen de la Carrodilla presidiendo este acto hasta la actualidad, a veces sumándose también al carrousell. Desde ese año se escucha la canción Virgen de la Carrodilla de Hilario Cuadros, convirtiéndose en infaltable y muy popular.

Tal como ocurrió en otros sitios de Latinoamérica, el Estado y la Iglesia (principales instituciones encargadas de conservar el hábitus) se apropian de algún modo de ese espacio de festejos populares, lo transforman y lo regresan al pueblo.

Sin embargo las prácticas de los festejos populares de La Carrodilla son un ejemplo de prácticas compartidas, de negociaciones de los trabajadores con el sistema hegemónico, en las cuales participan asalariados y propietarios, participando en una serie de ideas, creencias y manifestaciones que aparecen orgánicamente. En principio, el dueño de la tierra permite los festejos de los trabajadores en ella y comparte el altar del Cristo y de la virgen para uso de la pequeña comunidad. La intervención del Estado y el arzobispado en 1938 estructura y organiza los festejos, tanto que traslada la Virgen (únicamente para presidir la bendición de los frutos) al parque Gral. San Martín, en el cual se construye un altar especial (que permanece vacío fuera de la época de vendimia) logrando que este nuevo

festejo sustituya al anterior (el cual poco a poco pierde vigencia). La imagen de la Virgen de La Carrodilla, que ofrece un grano de uva en su mano, en una dimensión reflexiva, está ofreciendo el máximo logro en las vidas de los trabajadores en torno de la vid, el fruto cosechado, impecable y reluciente, salvado del granizo y de las plagas, el fruto logrado. La plegaria está mucho más allá del objeto, esta virgen que carga el fruto logrado, también carga en su otro brazo a su bebé, sano, hermoso y regordete, tal como cualquiera de nosotras y también las cosechadoras de entonces, desearía ver a su hijo; resolviendo así armónicamente, el conflicto de la madre trabajadora: armonizar el fruto del trabajo y el del hogar. *"El imaginario, es el que entroncándose en la imagen polariza la atención, anima deseos y esperanzas, informa y canaliza las expectativas, organiza las interpretaciones y tramas de la creencia"*.⁴⁹ El Estado y la Iglesia comprometen al pueblo en la coronación de la Virgen pidiendo donaciones de objetos de oro para la construcción de la corona, logrando involucrar en esta práctica a los fieles que contaban con pequeñísimos elementos para donar (un arete o una cadenita) como a bodegueros capaces de comprar las piedras preciosas. La corona representa una ofrenda de muchos con diversas posibilidades económicas.

"El artista alemán Bernardo Kletsbme, realizó en oro que donaron los fieles en cadenitas, aros y anillos, la corona de la virgen con hojas de parra y racimos de uva. La adornó con piedras preciosas, 24 brillantes y dos topacios".⁵⁰

Más allá de los bienes de salvación que pueden estar en juego en un campo religioso, los agentes que producían estas prácticas religiosas y festivas compartían antes de la oficialización un campo en el que mantenían intereses en común,⁵¹ obviamente con diferentes posiciones respecto a la acumulación de su capital personal, pero existió entre ellos una suerte de complicidad básica: todos vivían de la producción vitivinícola y adoraban a la misma virgen, compartían el capital simbólico que responde a la expectativa colectiva socialmente constituida, una creencia compartida, la cual no es una creencia voluntaria, producto de la elección deliberada del individuo, sino una adhesión inmediata, una sumisión dóxica al mundo, el derecho de entrada al juego y producto de la pertenencia a ese espacio de juego. Su oficialización implicó la ampliación de los límites del campo, la inclusión de otros jugadores y la institucionalización del capital cultural, la inclusión

de instituciones sociales con capacidad de administrar, consagrar y legitimar los bienes en juego.

La institución Estado, en la Feria Industrial de 1913, permitió que desfilaran por nuestras calles el Dios Baco, las Bacantes (carro más aplaudido), heraldos a caballo, instrumentos de labranza, mujeres bellas, etc, es decir, permitió una fiesta pagana; con la inclusión de la bendición de los frutos como inicio de los festejos y a la Virgen de la Carrodilla como Patrona de los Viñedos se agrega al campo el elemento religioso infaltable para que la Fiesta de la Vendimia sea absolutamente legitimada y consagrada.

Obligatoriedad de los Festejos

Un rasgo notable de la Fiesta de la Vendimia a partir de la oficialización es que la voluntad popular, que en el pasado fue el motor de los festejos, en muchos aspectos quedó relegada, lo cual sucede al estructurar de manera fija ciertas pautas que emergen del decreto N° 87 del 3 de marzo de 1936⁵², las cuales colaboraron a que el orden se emparentara con la orden:

a) Todos los Departamentos de Mendoza, tengan o no producción vitivinícola estarían obligados a participar en la Fiesta Nacional de la Vendimia.

b) Tendrían que festejar aun habiendo tenido una mala cosecha o problemas de producción.

c) Los carros que formen parte del carrousell, debían ser autorizados previamente por la Dirección de Turismo del Gobierno de Mendoza.

d) Las reinas departamentales (antes elegidas por vecinos) y nacionales de la Vendimia, serían elegidas a partir de 1936, por un jurado integrado por personalidades ilustres locales y visitantes, personas que ostenten cargos políticos o autoridades provinciales y nacionales.

e) Respecto de los festejos, su organización y administración: sus horarios, contenido, trazado de recorridos de carros y permiso para la participación, elección de las reinas, libreto, escenografía, teatro, danza y música debe partir del estado.

Otras formas de popularidad

A partir de la primera intervención del Estado en la organización de festejos vendimiales (1913), es notable la enorme acogida del público y su participación como espectador en ellos. El pueblo al que nos referimos, no es el mismo que antes de la oficialización, es fundamentalmente urbano (mendocinos habitantes de la ciu-

dad y turistas). Esto constituye otra forma de popularidad. En primer lugar, los que festejan ya no son solamente los trabajadores en torno de la vid cuya alegría constituyó la génesis del festejo en el pasado, sino simpatizantes de diferentes extracciones sociales. Los que organizan y producen los festejos tampoco son los trabajadores. Los trabajadores y los bodegueros no son solamente mendocinos y desean verse reflejados (en sus canciones, tradiciones y costumbres) en los nuevos festejos. La Fiesta deja de ser producida y consumida en forma directa por los dueños de la alegría inicial. Los productores y receptores de la Fiesta van "in crescendo" en número y lugar de origen, al igual que las dimensiones de los escenarios, el recorrido del carrousell, la amplitud de los rangos sonoros, la distancia entre el cantor, el actor y el público. Esta nueva Fiesta, ya en 1936, constituye un Show.

Desde la primera Fiesta oficial de la Vendimia en 1936 los bienes folclóricos se incorporan a circuitos comerciales. Los nuevos hacedores se dirigen a nuevos espectadores, este pueblo ampliado, constituido por inmigrantes radicados en Mendoza (muchos de ellos relacionados con la actividad vitivinícola), estudiantes, intelectuales, artistas, profesionales, empleados, etc., locales y turistas que constituyen un nuevo mercado con apetencias ampliadas. La comunicación radial logra difundir, en los albores de la Fiesta de la Vendimia, a escala nacional, entre otros bienes folclóricos y tradicionales, música cuyana y poetas populares. Los músicos cuyanos involucrados, como Hilario Cuadros y Los Trovadores de Cuyo, modifican en parte sus producciones musicales pensando en un nuevo mercado y cambian, además, sus prácticas performáticas, a través de las posibilidades sonoras que otorgan las nuevas técnicas: uso de micrófono, grabaciones, radio. La música folclórica y tradicional, antes rural, ingresa en ámbitos nuevos, hasta en el ámbito íntimo y cotidiano de las alcobas urbanas a través del disco y de la radio.

El Estado se ocupa de esta Fiesta que a la vez de promover el turismo, fomenta la difusión de bienes tradicionales, folclóricos y locales, cimentando la hegemonía y la unidad nacional bajo la forma de un patrimonio que parece trascender a las divisiones de clases y etnias locales, con conocimiento de que las culturas campesinas y los bienes folclóricos ya no representan, y lo harán cada vez menos con el correr del tiempo (desde 1936 en adelante) la

cultura popular. "Lo popular se constituye en procesos híbridos y complejos, usando como signos de identificación elementos procedentes de diversas clases y naciones".⁵³

NOTA: Agradezco especialmente al Dr. José Burucúa, dado que la presente investigación constituye parte del trabajo final del Seminario de Historiografía del Arte dictado por él en el marco de la Maestría en Arte Latinoamericano y una devolución de sus clases, guías bibliográficas y orientaciones, las que fueron altamente movilizadoras a la hora de tomar contacto con los temas abordados en el presente artículo.

Colaboración especial de la Prof. Carmen Arrojo en aporte de fuentes, guía sobre la ubicación de las mismas y orientación en gran parte de bibliografía específica utilizada en el Pte. trabajo.

Bibliografía

Bibliografía específica:

- CORTÉSE, Carmelo 1992, *El Latifundio Vitivinícola*, Colección Primera Fila, publicación del Ministerio de Cultura y Tecnología Gobierno de Mendoza.
- DRAGHI LUCERO, Juan 1938, *Cancionero popular cuyano*, Mendoza, Ediciones Culturales Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional de Cuyo.
- OTERO, Higinio 1970 *Música y Músicos de Mendoza*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas.
- RODRÍGUEZ, Alberto 1935 *Cancionero Cuyano* (Canciones y danzas Tradicionales).
- SHIAFFINO, Giuseppe 1948, *Folklore y Nativismo*, Buenos Aires, Editorial Bell.
- VEGA, Carlos 1944, *Panorama de la Música Popular Argentina*, 1998 Edición facsimilar en homenaje al Centenario de Carlos Vega, Buenos Aires, Losada.

Bibliografía General:

- BOLLÈME, Genevieve 1990, *El pueblo por escrito, significados culturales de lo popular*, México, Grijalbo.
- BOURDIEU, Pierre 1975, *El oficio de ser sociólogo*, México, Siglo XXI.
- BOURKE, Peter 1978, *La cultura popular en Europa moderna*, Madrid, Alianza Editorial.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor 1990, *Culturas Híbridas*, Buenos Aires, Paidós, Primera edición actualizada 2001.
- GRIGNON, Claude, PASSERON, Jean Claude 1991, *Lo culto y lo popular*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- GRUZINSKY, Serge 1995, *La Guerra de las Imágenes*, Méjico, Fondo de Cultura Económica.

Diarios, folletos y revistas:

- ÁBREGO, Luis, Diario *El Sol*, *Las historias sin contar* (artículo), Mendoza, setiembre del 2003.
- FERNÁNDEZ, Susana, *Libro de Oro de la Vendimia*, Mendoza, cuadernillo de divulgación de Diario Los Andes, Litografía Alida, 1986.
- Diario La Libertad (título "Cómo festejaba... el pueblo de Mendoza en 1880) febrero 1949.
- Diario Hoy, Mendoza, febrero 1986.
- Folletería de divulgación del Departamento de Cultura Municipalidad de Malargüe, julio 2001.
- Diario Los Andes, 20 de febrero 1982 Comentarios de "Hace 100 años".
- Diario La Tarde, marzo 1881.
- Diario Los Andes febrero 1882.
- Relato de Coralia de Molina de 92 años en el 2001 Barriales, Junín, Mendoza.
- Diario Los Andes, abril 1913.
- Diario La Tarde, Mendoza, abril de 1913.
- Diario La Tarde, abril 1913.

Notas:

- 1 Luis Abrego, Las historias sin contar (artículo periodístico), Diario El Sol, Mendoza 2003.
- 2 Vilma Rúpolo (Directora y bailarina de Fiestas de la Vendimia) discurso en debate sobre Fiesta de la Vendimia, Mendoza, octubre 2003.
- 3 Silvina Balmaceda (guionista de Fiestas de la Vendimia) opinión en debate sobre Fiesta de la Vendimia, Mendoza, octubre 2003.
- 4 Alberto Rodríguez, Cancionero Cuyano, Bs. As, Ed., 1935.
- 5 Diario La Libertad (título "Cómo festejaba... el pueblo de Mendoza en 1880) febrero 1949 pág. 61.
- 6 Idem 4.

- 7 Diario Hoy Mendoza, febrero 1986/ Alberto Rodríguez, Cancionero Cuyano, pág 47.
- 8 Comentario de Don Casiano, arriero de Eugenio Bustos, distrito del Departamento de San Carlos en 1978
- 9 Folletería de divulgación del Departamento de Cultura Municipalidad de Malargüe, julio 2001.
- 10 Idem 9.
- 11 Diario Los Andes, 20 de febrero 1982 Comentarios de "Hace 100 años".
- 12 Diario "La libertad" 1946.
- 13 Idem 4.
- 14 Claude Grignon, Jean Claude Passeron, Lo culto y lo popular, Bs.As., Nueva Visión, 1991.
- 15 Diario "La Tarde" marzo 1880 "Diario Los Andes" febrero 1882.
- 16 Giuseppe Shiaffino, Folklore y Nativismo, Bs. As., Ed. Bell, 1948, Cap. XIV Fiestas Típicas.
- 17 Hoy, y desde su reestructuración en 1997 se denomina Plaza del área fundacional de Mendoza.
- 18 Los contratistas y viñateros, iban en tiempos de vendimia a festejar a la Plaza del Matadero, andaban con plata en el bolsillo y vino en los barriles, venían en un carro tirado por caballos a la casa (la que el dueño de la tierra tenía en el centro de la ciudad) y nos ofrecían el vino nuevo, para probarlo, uno les agradecía y les daba unos pesos más, esa era la costumbre del convite" (relato de Adelina Avendaño quien tenía 80 años en 1970 sobre el convite a principios del S. XX). Relato de Coralía de Molina de 92 años en el 2001. Barriales, Junín, Mendoza.
- 19 Diario Los Andes, marzo 1935.
- 20 Diario La Libertad 1920.
- 21 Diario Los Andes, 1935.
- 22 Diario La Libertad 1920.
- 23 Idem 19.
- 24 Idem 19.
- 25 Idem 19.
- 26 Idem 19.
- 27 Juan Draghi Lucero, Cancionero popular cuyano, Mendoza, Ediciones Culturales Facultad de Filosofía y letras UNCuyo, 1938.
- 28 Diario La Libertad 1920.
- 29 Diario La Libertad 1920.
- 30 De las músicas de indios y negros tampoco quedan registros en partitura, la mayor parte de las descripciones aparecen ligadas a quejas y prohibiciones, lo cual constituye, también, un silencio sumamente significativo en relación a los intereses de las personas "capaces" de escribir.
- 31 Diarios Los Andes marzo 1885, La Libertad, 1920, Los Andes marzo 1935.
- 32 Idem 27.
- 33 Diario La Libertad 1920.
- 34 Idem 4.
- 35 Higinio Otero, Música y músicos de Mendoza, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas 1970, pág. 175 "en El Barquinazo, un café de la Avda. San Martín encontré a Julio Quintanilla con Hilario Cuadros y Alberto Rodríguez..." "...Con Alberto Rodríguez e Hilario Cuadros se llevó a Buenos Aires las mejores expresiones de la música y el canto de Cuyo..."
- 36 Diario Los Andes, abril 1913.
- 37 Idem 32.
- 38 Carmelo Cortese, Mendoza, El Latifundio Vitivinícola, Colección Primera Fila, Ministerio de Cultura y Tecnología Gobierno de Mendoza, 1992.
- 39 Idem 32.
- 40 Idem 32.
- 41 Idem 32.
- 42 Ferruccio Coluccioni, Folclore y Nativismo, Bs. As., Ed Bell, 1948.
- 43 Genevieve Bollème, El pueblo por escrito, significados culturales de lo popular, México, Grijalbo, 1990.
- 44 Idem 38.
- 45 Idem 16.
- 46 Susana Fernández, Libro de Oro de la Vendimia, Mendoza, Los Andes, Litografía Alida, 1986.
- 47 Idem 1.
- 48 Diario Los Andes, 13 de febrero 1938.
- 49 Serge Gruzinsky La Guerra de las Imágenes 1995. Méjico, Fondo de Cultura Económica.
- 50 Idem 42.
- 51 Ideas tomadas de Pierre Bourdieu, El oficio de ser sociólogo, México, S XXI, 1975.
- 52 Higinio Otero, Música y Músicos de Mendoza, Ediciones Culturales Argentinas, Bs. As., 1970.
- 53 Néstor García Canclini, Culturas Híbridadas, Paidós, 1990 Primera edición actualizada 2001.